

NOTA DE PRENSA

El coste neto total del servicio universal de telecomunicaciones en 2018 ascendió a 14,6 millones de euros

- Desde el año pasado, se incluye en una misma resolución todo el coste neto, tanto el de cabinas como del resto de servicios.
- El coste neto se ha reducido más de un 30% desde el año 2012.
- 2018 es el último ejercicio en el que se calcula el coste para las guías, ya que, desde el 1 de enero de 2019, no forman parte del servicio universal.

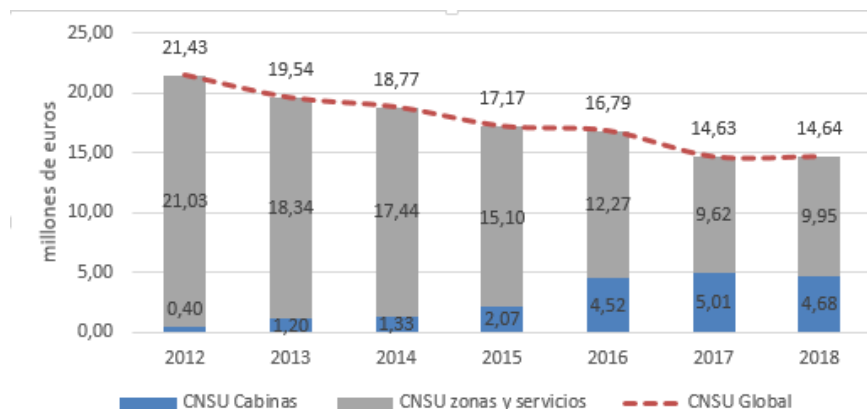
Madrid, 30 de marzo de 2021.- La CNMC ha estimado en 14.637.155 euros el coste de prestar el servicio universal en el año 2018 ([SU/DTSA/012/20](#)).

Telefónica es el operador obligado en el ejercicio 2018 a la prestación de los servicios integrantes del servicio universal de telecomunicaciones. En ese año fueron:

- La prestación de la conexión a la red desde una ubicación fija, el servicio telefónico y la conectividad a internet a 1 Mb/s en zonas no rentables.
- Las prestaciones a usuarios con discapacidad, tales como facturas en Braille.
- Usuarios con tarifas especiales: la principal partida de este componente es el abono social.
- La prestación del servicio de guías. La prestación del servicio universal de cabinas.

El coste neto aprobado se calcula restando al coste neto directo los beneficios no monetarios y las subvenciones vinculadas a servicios del Servicio Universal.

El siguiente gráfico muestra la evolución del coste neto total en los últimos años.



Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro de la resolución aprobada por el Consejo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos de confidencialidad, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente

En este ejercicio el importe final se ha estimado en 14,64 millones, de los cuáles 9,95 corresponden al coste neto por zonas y servicios no rentables y 4,68 millones por la componente de cabinas. Desde 2012, el coste neto del servicio universal se ha reducido en un 32%, al pasar de 21,43 millones a 14,64 millones de euros.

Cabe destacar que 2018 es el último ejercicio en el que se calcula el coste para la componente de guías, pues desde el 1 de enero de 2019 ya no forma parte del servicio universal. El servicio universal de guías implicaba el acceso a páginas blancas por Internet y el envío de la tradicional guía telefónica en papel a aquellos usuarios que lo solicitasen. El coste neto del servicio de guías en 2018 ascendió a 260.632 euros.

La Ley General de Telecomunicaciones establece que el servicio universal se financia por los operadores de telecomunicaciones con ingresos anuales superiores a 100 millones euros. Por ello, la CNMC también determinará, en un nuevo expediente, las aportaciones que correspondan a cada uno de los operadores con obligaciones de contribución a la financiación del servicio universal.

[SU/DTSA/012/20](#)

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro de la resolución aprobada por el Consejo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos de confidencialidad, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente